

INFORME DE GERENTE

OCTUBRE 2 DE 1995

Señores Accionistas de
CLUBA CLUB AZUL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, mediante resolución publicada en el Registro Oficial No.-445 ; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía CLUBA CLUB AZUL S.A. pueda dar cumplimiento a las prescripciones de los Artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías; una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo 305 y las siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta en el siguiente INFORME, acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del año 1992, como sigue:

1.- El entorno Empresarial se ha desarrollado en normalidad por lo que no existe ningún comentario adicional.

2.- Las metas propuestas en la construcción de la obra conforme al cronograma previsto se están logrando.

3.- Las disposiciones se han cumplido en todos los aspectos relacionados con la Ley de la Superintendencia de Compañías.

4.- Durante el Ejercicio Económico de 1992 no se han presentado problemas en los aspectos Administrativos, Laborales ni Legales.

5.- En cuanto al resultado del ejercicio 1992 refleja una utilidad de 4'767.819,11 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y NUEVE 11 /100 SUCRES) ,de dicho valor deducida la Reserva Legal, establecida en la Ley y en estatutos de la Compañía, así como otras deducciones legales, tales como: la participación de los trabajadores, amortización de Pérdidas de ejercicios anteriores y el Impuesto a la Renta, el siguiente detalle:

UTILIDAD	4'767.819,11
MENOS: PARTICIPACION TRABAJADORES (15%)	715.173,00
IMPUESTO A LA RENTA	715.173,00
RESERVA LEGAL 10%	476.783,00
AMORTIZACION PERD.EJERC.ANT.	1'191.955,00
UTILIDAD LIQUIDA	1'668.735,11